

ACTA
CONSEJO ORDINARIO N°2 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

En Santiago de Chile, a miércoles 30 de marzo de 2011, a partir de las quince horas y treinta y siete minutos, se realizó el Consejo Ordinario N°2 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en las dependencias de la Facultad, ubicadas en calle Sergio Livingstone P. N°1007, comuna de Independencia, Santiago de Chile.

Preside el Consejo de Facultad el Señor Decano, Prof. Luis J. Núñez Vergara.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Consejo de Facultad el Señor Vicedecano, Prof. Juan A. Squella Serrano.

ASISTENTES:

- Prof. Javier Puente Piccardo, Director Académico.
- Prof. Antonio Zanocco Loyola, Director de Investigación.
- Prof. Jaime Parada Manríquez, Director Económico y Administrativo.
- Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de la Escuela de Pregrado.
- Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Graduados.
- Prof. Isabel Fuentes Pavez, Secretaria de Estudios.
- Prof. Inés Ahumada Torres, Directora del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.
- Prof. Jenny Fiedler Temer, Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
- Prof. Jorge Valenzuela Pedevila, Director del Departamento de Química Orgánica y Físicoquímica.
- Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.
- Prof. Luis López Valladares, Director del Departamento de Ciencias de los Alimentos y Tecnología Química.
- Prof. María Nella Gai Hernández, Directora del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.
- Prof. Claudio Olea Azar, Consejero.
- Prof. Claudia Yañez Soto, Consejera.
- Prof. José Romero Reyes, Consejero.
- Prof. Pablo Richter Duk, Consejero.
- Sr. Fidel Albornoz Farías, Representante del Personal de Colaboración.
- Sr. Martín Pérez, alumno, Senador Universitario Estudiantil.
- Sr. Daniel Ignacio Burgos Bravo, Jefe de la Unidad de Gestión y Control de Proyectos.

Se abre la sesión con un quórum del noventa y dos coma ochenta y cinco por ciento de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

TABLA:

1. Aprobación Acta de Consejo Ordinario N°1 con fecha 18 de enero de 2011.
2. Cuentas.
3. Informe de Innovación Curricular.
4. Normalización Año Académico.
5. Varios.

UNO.- Aprobación Acta de Consejo Ordinario N°1 con fecha 18 de enero de 2011:

El Señor Decano somete a votación el acta de Consejo Ordinario N°1 con fecha de 18 de enero de 2011, la cual es aprobada por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto, sin observaciones.

DOS.- Cuentas: El Señor Decano ofrece el uso de la palabra por Cuentas. Hacen uso de la palabra las siguientes personas:

- Profesor Juan A. Squella, Vicedecano: Informa que el Prof. Pablo Richter ha renunciado a la Comisión Central de Evaluación Académica, por su nombramiento como Director de la Escuela de Graduados. Igualmente informa que la Comisión Central de Evaluación Académica acordó promover al Prof. Luis Puente académico del Departamento de Cs. de los Alimentos y Tecnología Química a la Categoría de Profesor Asistente, en la carrera Académica Ordinaria, de acuerdo al Reglamento General de Carrera Académica (Decreto N° 2860 de 8 de mayo de 2001).
- Profesor Juan A. Squella, Vicedecano: Informa del nombramiento del profesor Luis López Valladares, Académico Jornada Completa – Profesor Asociado – Grado 6° ESU Contrata, en el Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química, de acuerdo a lo estipulado en el D.U. N° 274 de 1989.
- Profesor Luis Núñez, Decano: Informa del nombramiento del Prof. Pablo Richter Duk como Director de la Escuela de Graduados
- Profesor Pablo Richter, Director de la Escuela de Graduados: Invita a los miembros del Consejo de Facultad a la inauguración del año académico de la Escuela de Graduados, que se realizará el día 31 de marzo de 2011, a partir de las 17.00 hrs., en el Aula Magna de la Facultad. Informa que las becas CONICYT para este año, alcanzaron un total de 38.
- Prof. María Nella Gai, Directora del Departamento de Ciencias y Tecnología Farmacéuticas: Informa de la presentación del Proyecto de inserción a la academia (Académico con Grado de Doctor), para el grupo de Tecnología Farmacéutica, con cupo de uno. Informa que los días 4, 5 y 6 de mayo será la visita de los pares evaluadores de la carrera de Química y Farmacia, en su proceso de re-acreditación. La información sobre el particular estará publicada en el sitio web de la Facultad y se enviará un correo electrónico sobre el particular. Agradece la colaboración de todos los miembros de la Comunidad Universitaria de la Facultad, en el presente proceso de re-acreditación.
- Prof. Antonio Zanocco, Director de Investigación: Informa que el día 15 de abril de 2011 se cierra el Programa para Fondos Complementarios de Equipamiento, por intermedio del nivel Central de la Universidad de Chile. Dichos fondos concursables consideran un apoyo del 50% del valor del equipo, con un tope de US\$ 50.000. Asimismo, informa que el próximo día 19 de abril de 2011, se realizarán las Jornadas de Investigación de la Facultad; agradece el compromiso de los académicos, que se refleja en el nivel de participación en esta actividad. Recuerda el envío de los resúmenes de trabajos de los Departamentos para dicha Jornada.

TRES.- Informe de Innovación Curricular. El Prof. Javier Puente, Director Académico, presenta a los miembros del Consejo de Facultad el Informe de Innovación Curricular a nivel de la Universidad de Chile.

Los Miembros del Consejo de Facultad intervienen y comparten opinión respecto a la temática en comento.

CUATRO.- Normalización Año Académico. La Prof. Isabel Fuentes, Secretaria de Estudios, realiza una presentación sobre el proceso de normalización del Año Académico 2011, en base a las nuevas instalaciones de la Facultad, a nivel de aulario.

Los Miembros del Consejo de Facultad intervienen y comparten opinión respecto a la temática en comento.

CINCO.- Varios:

Prof. Isabel Fuentes, Secretaria de Estudios, informa de un problema en el traslado de la correspondencia desde la sede de Vicuña Mackenna N°20. Solicita realizar dicho traslado de la manera más expedita posible, para evitar problemas de programación académica con los exámenes de grado.

El Prof. Fernando Valenzuela, Director de la Escuela de Pregrado, informa de las solicitudes de tercera oportunidad que son revisadas por la Rectoría. A la fecha existen 63 solicitudes presentadas desde la Facultad, de las cuales han sido rechazadas 23. Recuerda que estas solicitudes poseen una respuesta bastante rápida desde el nivel central.

El Prof. Luis Núñez, Decano, informa al Consejo de Facultad de la situación del SEMDA y su proceso de reestructuración. La Rectoría desea que los estudiantes tengan un seguro de salud en convenio con el Hospital Clínico de la Corporación, evitando subsidiar a muchos alumnos que no deberían estar afectos del beneficio. En relación al personal del SEMDA, se informó que éste sería reubicado en la Universidad.

El Sr. Martín Pérez, Alumno, Senador Universitario Estudiantil, comenta que la situación del SEMDA es compleja y preocupa a la Comunidad Universitaria. Espera que el Bienestar Estudiantil de la Universidad presente un buen proyecto de coordinación entre el SEMDA y el Hospital Clínico de la Universidad de Chile.

La Prof. María Nella Gai, Directora del Departamento de Ciencias y Tecnología Farmacéuticas, consulta por el Concurso de Equipamiento Mayor al Decano. El Señor Decano responde que aún no han salido las bases de dicho fondo concursal, que se encuentra asociado al endeudamiento de largo plazo de la Corporación. Informa que una vez que estén las nombradas bases, se informará debidamente.

Siendo las diecisiete horas y un minuto, el Señor Decano levanta la sesión.